

PROPOSICIÓN AL PROYECTO DE LEY NO 090 DE 2024 CAMARA "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"

ADICIÓNENSE un artículo dentro del capítulo V – DISPOSICIONES VARIAS del del Proyecto de Ley 090 de 2024 Cámara el cual quedará así:

ARTÍCULO: El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación y en coordinación con Ecopetrol un programa de saneamiento y condonación del pasivo por concepto de la estampilla "Siempre a la altura de los tiempos".

Cordialmente,

Jennifer Pedraza

JENNIFER PEDRAZA SANDOVAL
Representante a la Cámara
Dignidad y Compromiso – Bogotá D.C.

	
COMISIÓN CUARTA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>Camilo Mora</i>
Fecha:	<i>12/09/2024</i>
Hora:	<i>10:23 am</i>
Número de Expediente:	<i>251</i>



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

PROPOSICIÓN AL PROYECTO DE LEY 090 2024 CÁMARA

1 mensaje

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Jennifer Dalley Pedraza Sandoval HR <jennifer.pedraza@camara.gov.co>
Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

12 de septiembre de 2024, 10:23 a.m.

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente radico proposición al PL 090 de 2024-Cámara PROYECTO DE LEY 090 DE 2024 CÁMARA "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Jennifer Pedraza Sandoval

Economista - Universidad Nacional de Colombia
Representante a la Cámara - Bogotá
Partido *Dignidad y Compromiso*.

 **PROPOSICIÓN 090 2024 .pdf**
125K

PROPOSICIÓN AL PROYECTO DE LEY NO 090 DE 2024 CAMARA "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"

INCREMENTÉSE el literal C de la SECCIÓN: 2257 ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS UNIDAD EJECUTORA 225701 UNIVERSIDADES PUBLICAS - **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA** del artículo 2 del Proyecto de Ley 090 de 2024 Cámara en **\$140.301'952.264** – Ciento cuarenta mil trescientos unos millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos.

REDÚZCASE el literal C de la Sección 1301- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO en \$140.301'952.264 – Ciento cuarenta mil trescientos unos millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos.

Lo anterior con el fin de que la Nación apoye presupuestalmente la construcción del **Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Farmacéutica** de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

Cordialmente,

Jennifer Pedraza

JENNIFER PEDRAZA SANDOVAL
Representante a la Cámara
Dignidad y Compromiso – Bogotá D.C.

	
COMISIÓN CUARTA	
CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	Camilo Mora
Fecha:	12/09/2024
Hora:	9:54
Número de Hoja:	250



**Centro de Investigación,
Innovación y Transferencia
Farmacéutica**

Departamento de Farmacia
Facultad de Ciencias



UNIVERSIDAD
NACIONAL

Centro de Investigación Innovación y Transferencia Farmacéutica (CITFARMA)

El compromiso con la formación de capital humano, la necesaria seguridad farmacéutica del país y el acompañamiento en desarrollo de capacidades para la industria farmacéutica, la producción local de ingredientes activos, excipientes, medicamentos biotecnológicos y radiofármacos (COMPES 4129); han impulsado al Departamento a trabajar por hacer realidad el Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Farmacéutica en un terreno estratégico asignado por la Universidad Nacional de Colombia, en su campus de la Sede Bogotá, del costado de la calle 26 hacia el llamado Anillo de la Innovación de la ciudad de Bogotá, eje oriente-occidente comprendiendo entre Ágora-Corferias y el Aeropuerto Internacional El Dorado. El proyecto, desde su concepción, ha sido diseñado como un espacio en el que puedan **converger la academia, la industria y el estado para la innovación, la investigación, la formación, la extensión (proyección social) y la seguridad farmacéutica**. Constituye una apuesta sólida por fortalecer la academia y al sector farmacéutico del país.

Comprometidos con esto, el CITFARMA tendrá como propósito lo siguiente:

- **Objetivo general:** Contribuir a la soberanía sanitaria del país mediante la consolidación de una infraestructura de vanguardia, enfocada en la integración de las capacidades de I+D+i de la Universidad Nacional con las demandas y desafíos sociales y empresariales.
- **Objetivos específicos:**
 - Aportar a la reindustrialización en el sector salud mediante un destacado centro de investigación en ciencias farmacéuticas, con un énfasis especial en el desarrollo y escalamiento de nuevos productos farmacéuticos de alta prioridad para el país.
 - Desarrollar espacios de escalamiento para productos de origen sintético, biológico y biotecnológico. Estos espacios permitirán a la industria, en colaboración con las capacidades científicas de la Universidad, acceder a instalaciones tecnológicamente avanzadas.
 - Fortalecer las alianzas y la colaboración entre actores de la cuádruple hélice (universidad, empresa, gobierno y sociedad civil) para abordar conjuntamente proyectos enfocados en resolver desafíos relacionados con la calidad de medicamentos críticos para la salud de nuestra población.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

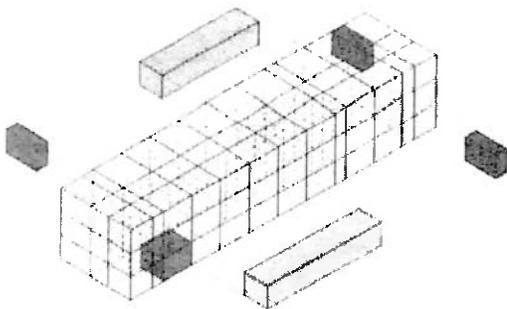


imagen 1. Modularidad CITFARMA

El CITFARMA se basa en la caracterización arquitectónica de un laboratorio de investigación con estándares internacionales como punto de partida. A partir de esta base, se han mantenido estas especificaciones técnicas a lo largo de todo el edificio, lo cual ha permitido no solo garantizar las características estructurales necesarias, sino también, una lógica de optimización de costos a lo largo de todo el proyecto. Como resultado, hemos configurado un espacio de aproximadamente 8,800 metros cuadrados destinado a la I+D+i de más alto nivel.

La configuración de estos espacios se basa en una malla tridimensional que tiene la capacidad de desarrollar áreas técnicas de alto nivel, como las plantas de escalamiento. Además, se ha concebido como un espacio versátil que evolucionará con el tiempo, lo que permitirá que las dimensiones de los espacios se ajusten según las necesidades cambiantes. Esto posibilitará la ampliación o reducción de áreas de investigación en respuesta a las demandas científicas, la adaptación a nuevas líneas de investigación

o grupos, y la flexibilidad para satisfacer las cambiantes necesidades de la industria, entre otros aspectos.

ESPACIOS DEL EDIFICIO

El CIIFT será un complejo tecnológico diseñado para satisfacer las necesidades de la producción y educación farmacéutica. El edificio cuenta con áreas concebidas para cumplir con los requisitos de producción de medicamentos que permiten tanto la enseñanza y el aprendizaje, como el avance científico del país en esta materia. Por lo tanto, este proyecto se ha enfocado en ofrecer una amplia variedad de espacios, que incluyen:

- Inventario de espacios

Laboratorios: El 48% del edificio estará destinado a una variedad de laboratorios de investigación, desarrollo y escalamiento, destacando en particular:

- Plantas de escalamiento: Se desarrollarán tres áreas de escalamiento diseñadas para la producción y control de calidad de medicamentos de síntesis, biológicos y biotecnológicos. Estos espacios cumplirán con los rigurosos estándares técnicos necesarios para la producción de estos tipos de medicamentos. Además, se conciben como motores clave de colaboración con la industria, ya que fomentarán la participación de las empresas en la utilización y aprovechamiento de estos espacios.
- Experimentación: El departamento de Farmacia cuenta con 55 docentes de alta trayectoria académica, quienes han formado 22 grupos de investigación divididos en 5 clústeres: Biológicos y Biotecnológicos, Farmacognosia y Fitoterapia, Farmacología, Aseguramiento, y Farmacia Asistencial. Los laboratorios de experimentación se adaptarán a las necesidades específicas de cada uno de estos clústeres de investigación. Estos espacios versátiles permitirán la realización de investigaciones de nivel básico y avanzado, fomentando la colaboración con el sector empresarial y apoyando la búsqueda de soluciones innovadoras.
- Extensión (proyección social): En la actualidad, el departamento cuenta con un laboratorio dedicado a la realización de pruebas de control de calidad requeridas por la industria farmacéutica. Con la incorporación de este nuevo espacio, se fortalecerán y ampliarán las pruebas que se ofrecen a la industria. Este avance permitirá incluso desarrollar pruebas que, en la actualidad, solo se pueden obtener en el extranjero, contribuyendo así a la independencia y autosuficiencia en el ámbito de control de calidad de la industria farmacéutica en el país.
- Docencia: El edificio contará con 5 laboratorios diseñados para facilitar la integración de las funciones de investigación y extensión en el proceso educativo. Esto permitirá una transformación significativa en la enseñanza, asegurando que sus estudiantes continúen recibiendo una formación de la más alta calidad en todos los niveles académicos.

Espacios Nexus: Se plantean como áreas de crecimiento y decrecimiento integradas en todas las áreas de laboratorio. Estas zonas multifuncionales impulsan la colaboración y la innovación, su



Imagen 2. Vista interna CIIFT ARMA

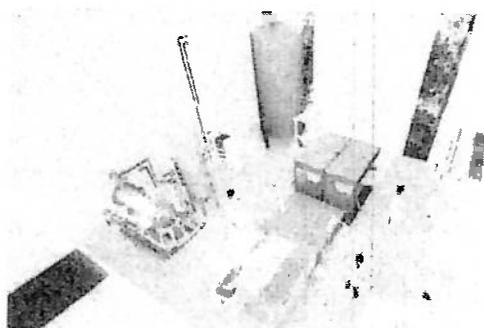


Imagen 3: Proyección planta de escalamiento CIIFT ARMA

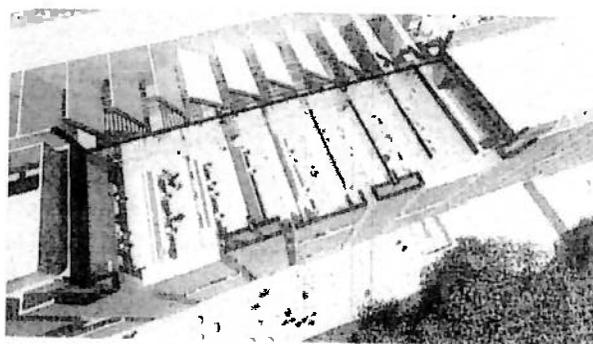


Imagen 4. Vista área prototipo de laboratorios montados

diseño adaptable se ajusta a las necesidades cambiantes de la investigación y fomenta la interacción con la industria farmacéutica

Salas de Experimentación Animal: Siguiendo los más altos estándares de uso y cuidado del sujeto de experimentación, relacionados con el bienestar animal, el edificio contará con salas de experimentación destinadas al desarrollo de proyectos de investigación que involucran experimentación animal. Estas instalaciones garantizarán el cumplimiento de los estándares bioéticos y las condiciones técnicas necesarias para llevar a cabo investigaciones de este tipo.

Asimismo, en conjunto con el clúster de Farmacia Asistencial, se han diseñado espacios de experimentación con pacientes. En alianza con el Hospital Universitario Nacional, se podrán realizar ensayos clínicos en seres humanos, abordando de esta manera los desafíos económicos que actualmente enfrenta la industria nacional en este campo.

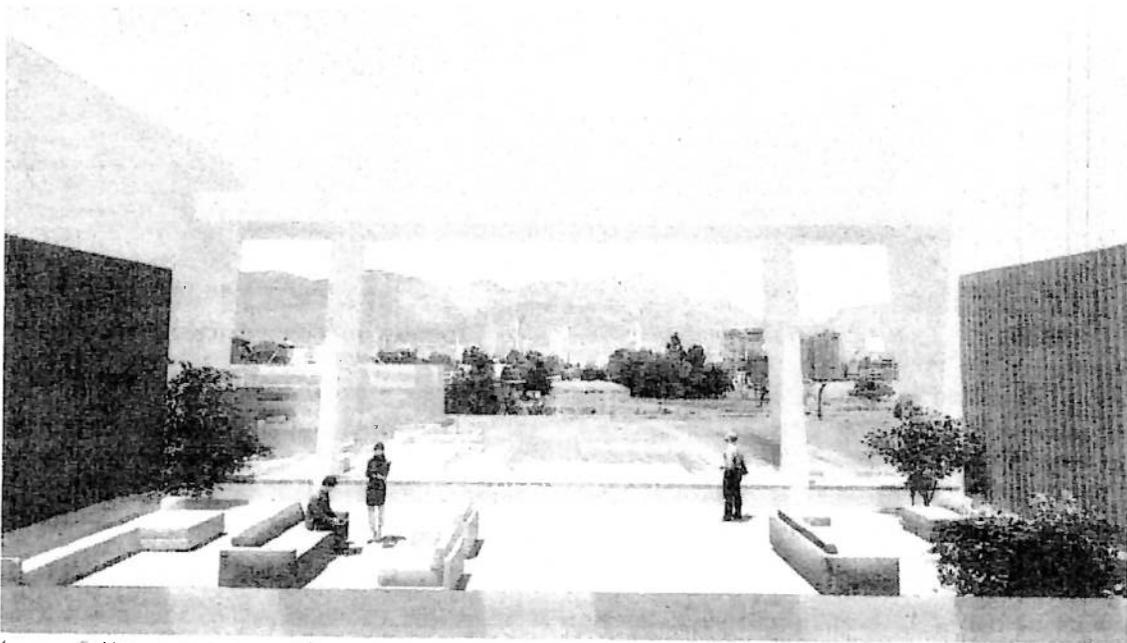


Imagen 5. Vista exterior apreciable desde las plantas altas del edificio.

Soporte Técnico: Para garantizar el óptimo funcionamiento de la infraestructura, se ha previsto un inventario de espacios destinados a brindar soporte a las áreas principales. Las áreas más especializadas del edificio contarán con sistemas de apoyo crítico (suministro de agua purificada, aire comprimido, gases especiales), sistemas HVAC (control de temperatura, control de presión y recambios de aire) y otros servicios auxiliares. Así mismo, incluyen una sala de ultrarefrigeración y nitrógeno líquido, una central de reactivos, un área de mantenimiento de equipos, un punto de recepción de muestras, insumos y equipos, entre otros espacios esenciales..

Relacionamiento con la Sociedad: Como punto de convergencia nacional en el ámbito farmacéutico, se ha concebido un centro de convenciones. Este espacio estará a disposición de la industria farmacéutica y servirá como un lugar adicional para la celebración de eventos, así como un centro de atención farmacéutica abierto a la sociedad, entre otras posibles aplicaciones

Bienestar: Con el propósito de fomentar la creatividad y garantizar el bienestar de los usuarios del CIIFT, se han diseñado diversos espacios que promueven un entorno creativo y agradable. Estos espacios incluyen salas de ideación y reunión, oficinas para los investigadores, áreas de cafeterías y otros recursos. Además, estos espacios hacen uso del entorno natural circundante, aprovechando la ubicación privilegiada dentro del campus para ofrecer un ambiente enriquecedor y en armonía con la naturaleza

El Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Farmacéutica (CITFARMA) no es solo una infraestructura; es una visión de país y un compromiso con el futuro de la farmacia y la salud en Colombia. Representa la convergencia de la academia, la industria y el estado en un esfuerzo unificado para abordar los desafíos actuales y emergentes en el ámbito farmacéutico. En este recinto, la innovación se encuentra con la tradición, y la investigación se traduce en soluciones tangibles. Para tener una visión más cercana y detallada de nuestro proyecto, te animamos a ver un corto video que ilustra la esencia y el impacto del CITFARMA.

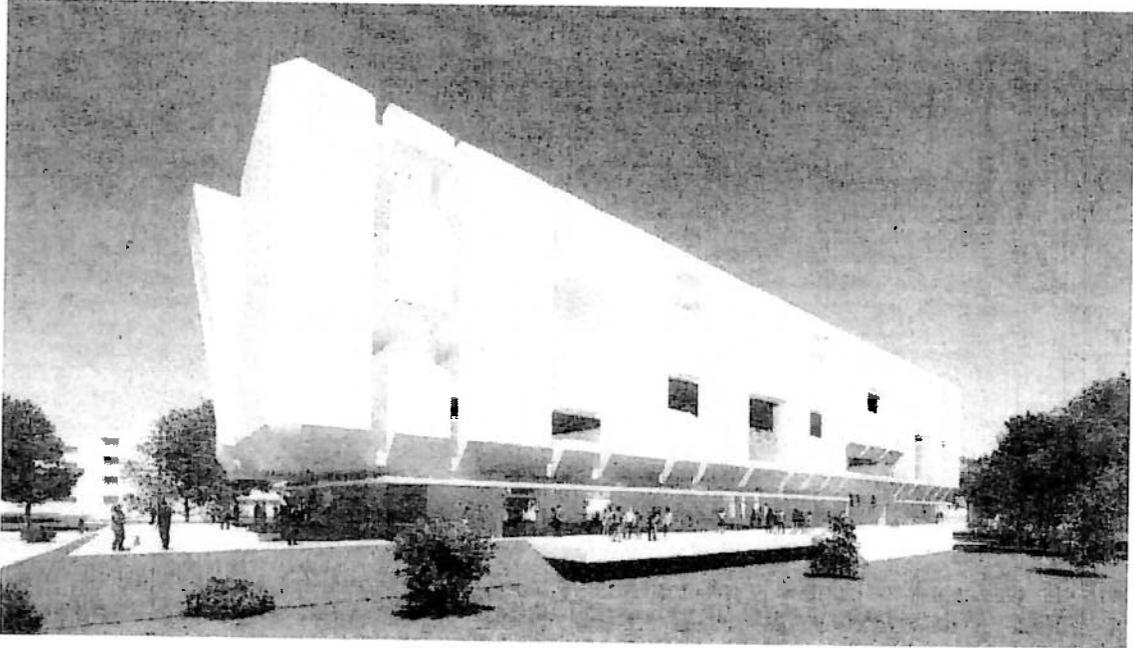


Imagen 6. Fachada anterior del edificio

ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

En materia presupuestal, este proyecto representa un desafío derivado de la alta complejidad técnica de los laboratorios, los cuales requieren una gran variedad de centrales de apoyo que garanticen que los espacios con que contará el edificio cumplen con las características ingenieriles y los requerimientos constructivos que permitan certificar estos espacios. Sobre este escenario, el proyecto ha sido formulado, previendo una visión de construcción por medio de fases constructivas, lo cual permitiría que el mismo pueda ser desarrollado, parcial o totalmente. A continuación, se presentan las fases y el esquema de fases previsto para el edificio:



Etapa 1A - Ala de laboratorios
Etapa 1B - Dotación



Etapa 2 - Oficinas de
investigación y administración



Etapa 3 - Vía y Exteriores

Etapa 1A - Infraestructura de Laboratorios Básicos y Accesos



La etapa 1A es fundamental como la génesis del CITFARMA, donde se construirá la infraestructura básica del ala occidental del edificio. Esta incluye la edificación de laboratorios esenciales, áreas de servicios como baños, escaleras, ascensores, cuartos técnicos y todas las redes necesarias para el funcionamiento de laboratorios básicos. Además, se desarrollarán las áreas de urbanismo necesarias para facilitar el acceso peatonal y vehicular, estableciendo la columna vertebral del proyecto y proporcionando las capacidades fundamentales para el inicio de las operaciones investigativas. Esta etapa del proyecto, junto con la etapa 1B ha sido estimada en el 75.5% del valor total del proyecto el cual se detalla más adelante.

Etapa 1B - Especialización de Laboratorios

La etapa 1B se centra en avanzar la infraestructura de laboratorios hacia una especialización más profunda. Se realizará la instalación de redes complejas y los acabados de espacios altamente especializados, incluyendo plantas de escalamiento, la central de mezclas, y el laboratorio de control de calidad microbiológica. Esta fase es crítica para dotar al CITFARMA de la capacidad de realizar investigaciones avanzadas y desarrollos innovadores, reforzando su posición como referente en la investigación farmacéutica y cumpliendo con estándares internacionales. Esta etapa del proyecto, junto con la etapa 1A ha sido estimada en el 75.5% del valor total del proyecto el cual se detalla más adelante.

Etapa 2 - Oficinas de Investigación, Administración y Espacios de Bienestar

En la Etapa 2, se construirán oficinas de investigación y administración para apoyar al personal académico y fortalecer la colaboración multidisciplinaria. Esta fase también verá el desarrollo de áreas clave como la farmacia hospitalaria y zonas de trabajo conjunto, complementadas con un centro de convenciones y una cafetería. Estos espacios fomentarán un entorno productivo y equilibrado, esencial para la sinergia entre investigación y bienestar. La preparación estructural para estos espacios es el foco, dejando la dotación de mobiliario para una fase posterior. Esta etapa del proyecto ha sido estimada en el 21% del valor total del proyecto el cual se detalla más adelante.

Etapa 3 - Desarrollo de Urbanismo y Espacios Exteriores

La Etapa 3 culmina el proyecto con la construcción de obras de urbanismo complementario, esenciales para la plena integración del CITFARMA en el entorno del campus y más allá. En esta fase, se establecerán nuevas vías de acceso, adecuadas tanto para vehículos como para bicicletas, incluyendo estacionamientos, ciclorrutas y cicloparqueaderos. Además, se diseñarán plazoletas de acceso que no solo mejorarán la conectividad con la infraestructura vial existente, sino que también realzarán la estética del complejo. Esta finalización del paisajismo y la infraestructura exterior promoverá una interacción armónica y fluida con el entorno, a la vez que se creará un ambiente acogedor para investigadores, estudiantes y visitantes, reflejando y promoviendo la visión innovadora y de bienestar del CITFARMA. Esta etapa del proyecto ha sido estimada en el 3.5% del valor total del proyecto el cual se detalla más adelante.

COSTO DEL PROYECTO

Con base en el historial de la Universidad Nacional en el desarrollo de proyectos arquitectónicos de similar envergadura, se ha establecido un costo estimado por metro cuadrado de COP \$7,504,700. Este cálculo ha permitido llegar a un costo final, que incluye tanto gastos directos como indirectos, de COP \$105,301,952,264. Cabe destacar que esta estimación no incorpora el coste de mobiliario y equipos especializados de laboratorio, cuya adquisición está actualmente en proceso de definición. Los costos estimados del proyecto se detallan a continuación en un desglose más específico.

VALOR m ²	\$ 7,504,700
ÁREA USADA PARA EL ESTIMADO m ²	14,000 m ²

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL
1	COSTOS DIRECTOS	\$ 85.591.079.244
2	COSTOS INDIRECTOS (AIU) 24%	\$ 15.741.859.019
3	INTERVENTORIA	\$ 6.887.063.321
4	SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA	\$ 140.000.000
5	SUPERVISIÓN DODF	\$ 500.000.000
TOTAL C.D. Y C.I.		\$ 88.880.081.583
6	COSTOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 896.497.375
7	LICENCIAS Y CERTIFICACIONES	\$ 393.914.000
TOTAL ESTUDIOS Y LICENCIAS		\$ 1.290.411.375
8	DOTACIÓN MOBILIARIO	\$ 10.494.572.679
9	INTERVENTORÍA CONTRATO MOBILIARIO	\$ 1.049.457.268
10	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE LABORATORIOS	\$ 35.000.000.000
11	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 983.866.189
12	CONTINGENCIA	\$ 2.623.643.170
TOTAL OTROS		\$ 30.151.540.305
TOTAL COSTO PRELIMINAR INTERVENCIÓN		\$ 140.301.952.264

A TODAS LAS PARTES INTERESADAS, LES EXTENDEMOS LA MANO PARA QUE SE UNAN A NOSOTROS EN ESTE VIAJE, CONTRIBUYAN Y SEAN COAUTORES DE ESTE NUEVO CAPÍTULO EN LA HISTORIA DE LA FARMACIA EN NUESTRO PAÍS

CORREO DE CONTACTO: DECANATUR_FCBOG@UNAL.EDU.CO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

PROPOSICIÓN AL PROYECTO DE LEY 090-2024C

Jennifer Dalley Pedraza Sandoval HR <jennifer.pedraza@camara.gov.co>
Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

12 de septiembre de 2024, 9:54 a.m.

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente radico proposición al PL 090 de 2024-Cámara PROYECTO DE LEY 090 DE 2024 CÁMARA "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Cordialmente,

--
Jennifer Pedraza Sandoval

Economista - Universidad Nacional de Colombia
Representante a la Cámara - Bogotá
Partido *Dignidad y Compromiso*.

2 archivos adjuntos

-  **PROPOSICIÓN AL PROYECTO DE LEY NO 090 DE 2024 CAMARA.pdf**
133K
-  **Centro de Investigación, Innovación, y Transferencia Farmaceutica - CEIITF - UNAL.pdf**
2054K